



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 24 de agosto de 2000.-

Acéptase, con efectos a partir del 7 de agosto ppdo., la renuncia presentada por el escribiente (oficial notificador) de la Subdirección de Notificaciones para la Justicia Nacional, señor Blas Eloy Martínez (Acordada N° 50/96).

Regístrese, hágase saber y archívese.-

NICOLAS ALFREDO REYES
ADMINISTRADOR GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION